

**Asunto:**        **Nombre del menor de edad:**  
                  **Número de expediente judicial:**

**Para:**            **Padres adoptivos / cuidador por parentesco**

Gracias por sus servicios prestados como padres adoptivos o cuidadores por parentesco. El tribunal reconoce que los padres adoptivos o cuidadores por parentesco forman parte esencial del sistema de bienestar infantil de Kansas. La legislación de Kansas permite a los padres adoptivos o cuidadores por parentesco que brinden información al tribunal sobre los menores de edad en relación con sus cuidados:

“La secretaría notificará a los padres adoptivos o cuidadores por parentesco que tienen el derecho de presentar un informe. Copias de dicho informe estarán disponibles para las partes y los interesados. El informe elaborado por los padres adoptivos o cuidadores por parentesco se basará en un formulario creado y proporcionado por el Kansas Department for Children and Families (Departamento de Menores y Familias de Kansas o DCF).” K.S.A. 38-2261.

Cuando el tribunal ha colocado a menores de edad en custodia del Departamento de Menores y Familias (DCF) para efectos de su ubicación en un hogar sustituto, el DCF contrata a agencias de colocación de menores de edad que brindan servicios a menores de edad y sus familias. Como parte del contrato entre DCF y proveedores, las agencias de colocación de menores de edad son responsables de notificar a los padres adoptivos y padres sobre las próximas audiencias.

La legislación de Kansas exige también que los padres adoptivos o cuidadores por parentesco tengan el derecho a ser escuchados en cada audiencia de permanencia que incluya audiencias de permanencia celebradas por una Junta de Revisión Ciudadana. El derecho a ser escuchados puede llevarse a cabo mediante su presentación a la audiencia de permanencia y/o la presentación del informe de padres adoptivos o cuidadores por parentesco ante el tribunal. Si opta por presentar un informe ante el tribunal, utilice el formulario de informe adjunto.

A continuación, deberá incluirse el nombre del juez y la dirección del tribunal a donde se enviará el informe (a menos que el tribunal instruya algo distinto). Si el nombre o el domicilio cambian, se le proporcionará a usted la información actualizada. Los avisos de las fechas de audiencias se entregarán en la audiencia previa o mediante correo postal de primera clase.

Nombre del juez / receptor: \_\_\_\_\_

Dirección del tribunal: \_\_\_\_\_

Esperamos que aproveche esta oportunidad para comunicar sus opiniones al tribunal.

Atentamente,

Nombre del menor de edad	
Nombre de los padres adoptivos o cuidadores por parentesco	
Fecha del informe:	
Administrador del caso infantil:	

**Progreso del menor de edad:**

El progreso del menor de edad descrito a continuación tuvo lugar durante el siguiente período:

Fecha inicial:

Fecha final:

Encierre en un círculo la palabra que describe mejor el progreso del menor de edad:

1. Adaptación del menor de edad al hogar:

excelente buena satisfactoria necesita mejorar

2. Interacción del menor de edad con los padres adoptivos y miembros de la familia:

excelente buena satisfactoria necesita mejorar

3. Interacción del menor de edad con otros:

excelente buena satisfactoria necesita mejorar

4. Respeto a la propiedad del menor de edad:

excelente bueno satisfactorio necesita mejorar

5. Condición física del menor de edad:

excelente buena satisfactoria necesita mejorar

(Este formulario sustituye al Anexo 6B REV 1/07)

6. Condición emocional del menor de edad:

excelente      buena      satisfactoria      necesita mejorar

7. Estado escolar del menor de edad – adjunte una copia del informe escolar y/o boletas de calificación a este informe:

Distrito escolar:		Calificación:
-------------------	--	---------------

Calificaciones:	Bueno	Regular	Malo
Asistencia:	Bueno	Regular	Malo
Conducta:	Bueno	Regular	Malo

8. Describa la frecuencia de las interacciones y cualquier acontecimiento importante que haya ocurrido con el Equipo de administración del caso del menor de edad. Los miembros incluirán, entre otros, a padres del menor de edad, el DCF, tutor designado y CASA:

Persona	Relación con el menor de edad	Tipo de interacción	Frecuencia de las interacciones	Resultados de las interacciones

9. ¿El menor de edad tiene la oportunidad de participar en actividades continuas propias de su edad o etapa de desarrollo como deportes, programas musicales y organizaciones comunitarias?    Sí    No

(Este formulario sustituye al Anexo 6B REV 1/07)

Proporcione una lista de las oportunidades:

1	
2	
3	
4	
5	

10. Comente sobre la evaluación u observación con respecto al ajuste, el progreso y la condición general del menor de edad:

11. Comparta cualquier comentario que tenga con respecto a los padres o cuidadores del menor de edad en su casa y sus esfuerzos por incluirlos en el cuidado del menor de edad. Esto puede comprender fortalezas o preocupaciones. Resuma sus esfuerzos por incluir a los padres en la vida cotidiana del menor de edad (p. ej., información compartida sobre citas médicas, reuniones escolares o guarderías, actividades extracurriculares, rutinas diarias, fotografías, videollamadas, etc.).

12. ¿Tiene alguna preocupación especial o comentario con respecto al menor de edad que no se haya abordado en este formulario? Especifique.

